

Guayaquil, marzo 06 del 2020.

**SEÑORES  
ACCIONISTAS DE  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRAPAR S.A.  
CIUDAD. -**

En mi calidad de Gerente General de **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRAPAR S.A.**, por medio de la presente doy cumplimiento a la ley de compañías vigente y a los estatutos de mi representada en lo referente al informe económico correspondiente al año 2019.

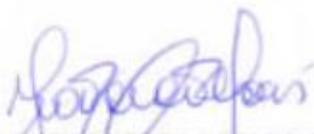
Hemos cumplido con cada uno de los impuestos y contribuciones que por ley nos corresponde presentar y pagar, tanto al Servicio de Rentas Internas como a la Superintendencia de Compañías.

La compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FRAPAR S.A.**, debo informar que para el periodo 2019 la compañía no se realizó ninguna actividad económica por lo tanto no reporta ingresos ni gastos.

En lo referente a la presentación y cumplimiento con el servicio de rentas internas debo manifestar que todas las declaraciones y anexos fueron enviados en cero

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores socios.

Atentamente.-



**JOSÉ FRANCISCO PARRA PALACIOS  
C.I. # 091195626-6  
GERENTE GENERAL**